



En Sevilla a 29 de marzo de 2019.

ACTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES.

Reunidos en Sevilla, en el día de la fecha, los abajo firmantes, integrantes de la Comisión Académica del Máster Oficial en criminología y Ciencias Forenses de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla,

ACUERDAN:

ÚNICO: Conforme a la reunión mantenida el día 29 de marzo de 2019, en las instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, aprobar el Informe de Seguimiento 17/18, el Plan de Mejora 18/19 y el Informe de Seguimiento de Objetivos de Calidad 17/18, a los efectos de proceder, en tiempo y forma, a la presentación de dicha documentación ante los órganos administrativos competentes.

Firmado:

Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz.

Prof. Dr. Guillermo Repetto Kuhn.

Profa. Dr. Sara Maisanaba Hernández.

Profa. Dr. Silvia Mendoza Calderón

Prof. Dr. Raúl Sánchez Gómez.